

da de entrar en el salón). No es posible acoger a esa... el Sr. García Torres reanuda su discurso...

Queda terminado el incidente. ORDEN DEL DIA Tabacos El Sr. García Torres reanuda su discurso...

En España, población de 17 millones de habitantes, hay más de 600 millones de pesetas en moneda de plata...

Abierta la sesión de ayer a las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Capdepon...

El Sr. Ministro de Hacienda, después de agradecer al Sr. Ruiz Gómez sus elogios...

El Sr. Dávila propone a los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación...

Los ascensos a que se refiere el Sr. Ruiz son perfectamente legales. El Real decreto que sobre la materia hay...

El Sr. Dávila apoya esta proposición manifiesta que el Sr. Alcaide de Gracia ha incurrido en un delito...

Podrá, sin duda, discutirse el acierto de nuestra elección, quizás la justicia del concepto que los señores...

El Sr. Dávila propone a los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación...

El Sr. Ruiz (D. Jacinto María) recuerda que hace tiempo hizo una pregunta sobre la legalidad de algunos nombramientos...

El Sr. Dávila propone a los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación...

El Sr. Ruiz (D. Jacinto María) empieza a combatir la declaración legal afirmada por el Sr. Presidente...

El Sr. Dávila propone a los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación...

El Sr. Ruiz (D. Jacinto María) recuerda que hace tiempo hizo una pregunta sobre la legalidad de algunos nombramientos...

El Sr. Dávila propone a los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación...

El Sr. Ruiz (D. Jacinto María) recuerda que hace tiempo hizo una pregunta sobre la legalidad de algunos nombramientos...

El Sr. Dávila propone a los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación...

Los oradores refirieron varias veces, encareciendo la importancia del incidente el Sr. Rivera y agradeciendo fundamente el Sr. Ministro de Hacienda.

El Sr. Dávila propone a los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación...

poco por aludido, como no sea el criminal? (Risas y asentimiento.) Yo, en esta ocasión...

El Sr. Dávila propone a los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación...

El Sr. Dávila propone a los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación...

El Sr. Dávila propone a los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación...

El Sr. Dávila propone a los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación...

El Sr. Dávila propone a los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación...

El Sr. Dávila propone a los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación...

El Sr. Dávila propone a los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación...

El Sr. Dávila propone a los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación...

El Sr. Dávila propone a los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación...

El Sr. Dávila propone a los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación...

El Sr. Dávila propone a los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación...

El Sr. Dávila propone a los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación...

El Sr. Dávila propone a los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación...

El Sr. Dávila propone a los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación...

El Sr. Dávila propone a los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación...

El Sr. Dávila propone a los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación...

El Sr. Dávila propone a los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación...

El Sr. Dávila propone a los Ministros de Gracia y Justicia y Gobernación...

Domingo, que procedente de Barcelona ha llegado a Manila, saluda a sus familias y amigos participando que no tienen novedad.

El Gobierno ha ganado la mayoría de los distritos. En las islas de Madera y Azores ha sucedido lo mismo que en la Península...

Según noticias de Rústchuk, ayer no sólo fueron fusilados los Oficiales condenados a muerte, sino también los simples prisioneros de guerra.

El Times dice que en breve será convocada en Sofía la Asamblea general búlgara.

La Gaceta de Moscú publicó ayer un violento artículo contra la Regencia y el Gobierno de Bulgaria.

Según noticias de Sofía, durante la noche última han sido bárbaros y cruelmente apaleados los personajes políticos presos en aquella ciudad...

La Regencia trata de imponerse por el terror y evitar así nuevas insurrecciones.

Según noticias de Sofía, durante la noche última han sido bárbaros y cruelmente apaleados los personajes políticos presos en aquella ciudad...

La Regencia trata de imponerse por el terror y evitar así nuevas insurrecciones.

Según noticias de Sofía, durante la noche última han sido bárbaros y cruelmente apaleados los personajes políticos presos en aquella ciudad...

La Regencia trata de imponerse por el terror y evitar así nuevas insurrecciones.

Según noticias de Sofía, durante la noche última han sido bárbaros y cruelmente apaleados los personajes políticos presos en aquella ciudad...

La Regencia trata de imponerse por el terror y evitar así nuevas insurrecciones.

Según noticias de Sofía, durante la noche última han sido bárbaros y cruelmente apaleados los personajes políticos presos en aquella ciudad...

La Regencia trata de imponerse por el terror y evitar así nuevas insurrecciones.

LA SUBIDA DEL PAN No podemos menos de lamentar la atención sobre el alza frecuente en los precios de los artículos de primera necesidad...

Es necesario que estos abusos tengan el correctivo energético a que por su importancia son acreedores; y a más de esto es preciso que el Municipio por otra parte busque un medio para que el pan, como todos los artículos de primera necesidad...

Los proyectos de ferrocarriles en Aragón Hé aquí, en resumen, las noticias e impresiones que sobre los proyectos de líneas férreas pendientes en las provincias aragonesas ó que puedan interesarles, hallamos en la prensa y en cartas particulares.

El Ferrocarril de Camfranc.—Anunciada para el día 16 próximo la junta general extraordinaria de esta sociedad para discutir varias importantes proposiciones...

El Ferrocarril de San Carlos de la Rápida.—En la semana última se celebró en Alcalá animada reunión para ocuparse en los festejos de inauguración de las obras, anunciada como próxima...

El Ferrocarril de San Carlos de la Rápida.—En la semana última se celebró en Alcalá animada reunión para ocuparse en los festejos de inauguración de las obras, anunciada como próxima...

El Ferrocarril de San Carlos de la Rápida.—En la semana última se celebró en Alcalá animada reunión para ocuparse en los festejos de inauguración de las obras, anunciada como próxima...

El Ferrocarril de San Carlos de la Rápida.—En la semana última se celebró en Alcalá animada reunión para ocuparse en los festejos de inauguración de las obras, anunciada como próxima...

UNA CARTA

INÉDITA

DE ROSSINI

De una colección de autógrafos hemos escogido esta carta escrita en 1821, cuando Rossini tenía veintinueve años.

«Mi querida madre:

El tiempo y la razón, que dirigen todo, me han hecho obrar cuerdamente y prepararme a una vida feliz y tranquila.

Hasta ahora, mis queridos padres, únicamente me he ocupado de vosotros, y mientras era este sentimiento el que reinaba en mí de una manera absoluta, un ser me preparaba un porvenir venturoso; me refero á la Colbrin, cuyo corazón y cuyo carácter me han cautivado para siempre.

Bien sabéis cuánto amaba á su padre; yo pienso muchas veces cuánto llegaré á amaros y lo feliz que puedo yo ser rodeado por todos los seres que me aman y á los que yo amo con todas mis fuerzas.

Ella siempre está dispuesta á sacrificarse por los demás y no perdonaría medio de complaceros.

La pobre querría que de dos familias hiésemos una; pero si no es ese vuestro deseo, ella sufrirá que viváis solos, es decir, solos en cuanto á lo que habitará una casa distinta, pues en cuanto al cariño, todos debemos tener un solo sentimiento que nos una.

No acertaría á decirnos todo lo que debo á esa mujer adorable. Desde que la conozco no he sufrido la más leve indisposición, y mi carácter impetuoso se ha transformado en benévolo y dulce. ¿Cómo podría no amarla? Si viérais con qué respeto y con qué cariñosos trasportes habla de vosotros, os encantaría.

Para que os hagáis cargo de la confianza que tiene en mis sentimientos hacia ella, os envío dos cartas suyas que os ruego guardéis religiosamente.

Sobre todo, guardad el secreto de cuanto os digo en mi carta, pues si la menor cosa de su contenido llegare á traslucirse, estábamos perdidos para siempre.

Muchas más cosas quisiera deciros, pero ni el tiempo, ni las circunstancias lo me permiten; os quiere entrañablemente vuestro hijo,

Rossini.»

GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto autorizando al Ministro para reanudar por Administración las obras de decoración y adquirir el mobiliario necesario con destino al salón de actos públicos del Palacio de Justicia de Burgos.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al Ministro para que presente á las Cortes un proyecto de ley aumentando la subvención concedida al ferrocarril de Linares á Almería.

Proyecto de ley á que se refiere el decreto anterior.

Real decreto aprobatorio del proyecto de aumento de obra por apertura de caja para el firme del trozo segundo de la carretera de Orotaba á Buenavista en Canarias.

Otro ídem de proyecto reformado del trozo primero de la carretera de Alcañete á Granada.

Otro ídem del presupuesto reformado de las obras del trozo séptimo de la carretera de Gador á Lanjar (Almería).

RENOBACION.—Real orden admitiendo la renuncia presentada por D. Isidoro Casullenas, del cargo de individuo del tribunal de oposiciones para las plazas vacantes de médicos de baños, y nombrada en su lugar á D. Amós Calderín y Martínez.

FOMENTO.—Real orden resolviendo que es inadmisibles una demanda contenciosa administrativa entablada á nombre de Don Juan Antonio Gómez, sobre declaración de utilidad pública para la expropiación de unos terrenos.

SUCESOS

Ayer á las doce del día y en la casa número 10, de la calle de las Virtudes, se declaró un pequeño incendio, siendo sofocado sin consecuencias de consideración.

En el Salón del Prado, á las seis de la tarde, fué auxiliado un hombre que estaba desfallecido á causa del hambre.

—Ayer fueron detenidas por diferentes faltas y delitos 20 personas.

—Añoche, á las doce, se encontró en la Ronda de Segovia el cadáver de un hombre, muerto, al parecer, repentinamente. No pudo ser identificado.

—En la calle de las Salinas se promovió á las dos de la tarde de ayer una acalorada reyerta.

—En el Paseo de las Acacias fueron detenidos ayer dos individuos por encontrarse jugando á los prohibidos.

—En la calle de Fray Luis de León, á las cinco y media de la tarde, se promovió una acalorada reyerta con su correspondiente escándalo entre cinco sujetos, siendo todos ellos detenidos.

—A las once de la mañana de ayer se promovió en la calle Ancha de San Bernardo una fuerte riña entre dos individuos, que fueron detenidos.

—Otra se promovió en la calle de Calatrava, siendo también detenidos los contendientes.

—Ayer tarde, á las cinco, se descubrió un robo consistente en varias alhajas en el piso cuarto de la casa núm. 6 de la calle de San Cosme.

La dueña del cuarto, peñadora de oficio, y según parece, vendedora de alhajas, dejó estas guardadas en una cómoda.

El robo se efectuó en ocasión de estar ausente la perjudicada, única domiciliada en el expresado cuarto.

Se ignora quién ó quienes hayan sido los autores del delito.

—En la pradera del Canal un dependiente de Consumos hirió ayer á un hombre de unos cuarenta y tres años creyéndole matorero. Las heridas son de pronóstico reservado.

—En la línea de Madrid á Arganda se cayó de una vagonesa un operario y se produjeron graves contusiones.

Con pocas esperanzas de vida fué llevado al Hospital General.

—Ayer de madrugada falleció repentinamente á causa de un vómito de sangre que le acometió en la calle de Hortaleza, un Teniente de infantería llamado D. Luis Villasepeña y López, de treinta y seis años de edad, soltero, habitante en la calle de Churrucá, núm. 4. Era natural de Benavente (Zamora).

—En el barrio de las Injurias riñeron dos sujetos en la madrugada de ayer á las cuatro.

Como es natural, hubo vencedor y vencido.

Aquél, después de la victoria alcanzada, exigió la indemnización de guerra; y en efecto, quitó al derrotado la capa y además 1250 pesetas.

Pero intervino la Guardia civil y el victorioso quedó en rehenes.

—Un joven quitó anteaer á dos señoras en la calle del Clavel unos gemelos de teatro y unas localidades de Lara, y aunque fué detenido no parecieron los objetos robados.

—En la calle del Pez, 11, principal, robó un joven la módica cantidad de 50 pesetas.

—Los guardias de Seguridad decomisaron varios pellejos de vino que habían sido introducidos en Madrid y llevados á una taberna de la calle de Martín Vargas sin pagar derechos de consumos.

—En el paseo de las Yserías se intentó una estafa de tres carros cargados de madera.

REVISTA FINANCIERA

LAS DEUDAS PÚBLICAS EN EUROPA

Aunque trabajo muy penoso, no hemos querido dejar de dar á conocer las Deudas públicas de todas las naciones de Europa, hoy día que tan generalizado está el empleo de los capitales en los diferentes valores del Estado. Bien seguro que la mayor parte de nuestros lectores las desconocen, y al mismo tiempo no dejará de leerse con mucho gusto por todos nuestros hombres de negocios.

Francia.—La Deuda pública de este país se compone en deudas perpetuas, deudas amortizables y anualidades. El capital nominal de las deudas perpetuas no obliga á la Francia al pago de intereses anuales; en las anualidades sucede lo mismo; solamente la deuda y obligaciones amortizables son reembolsables. En 1.º de Enero de 1871, la Deuda de Francia era de 386.222.343 francos. En 1.º de Enero de 1886, subió á la cantidad de 826.241.113 francos; es decir, un aumento de 460 millones de renta. El aumento del capital nominal es de cerca de 12 millones.

Consecuencia del desastre de la guerra de 1870. Hoy día se calcula que la Deuda perpetua es de 31 millones (4 1/2, 4 por 100 y 3 por 100 próximamente 21 millones; 3 por 100 amortizable, 4 1/2 millones; capitalización de otras deudas reembolsables á plazo ó por anualidades, 6 millones). En cuanto al pago de intereses de

más que en la calle de la Bomba, cuando el aire libre acariciaba su rostro.

Entristecidos, pensativos, preguntándose por qué se les encalabraba en casa del abuelo, y no osando hablar á Paulina de su padre, también ellos tenían tristes sueños, llenos de fiebre y visiones, en las estrechas camas de hierro que María había comprado y les había preparado á los dos lados del gabinete.

Su presencia en aquella pieza, á su lado, era el único consuelo de Paulina.

Su respiración, su aliento, daban á las noches de insomnio que pasaba la madre un dulce murmullo, como un invisible aleteo.

Paulina escuchaba, y se calmaba. Él estaba lejos; pero ellos estaban allí.

Cuanto más se irritaba y sangraba la herida de la esposa, más se exaltaba el amor violento de la madre con apetitos de sacrificio.

El naufrago se encontraba en pie, habiendo arrancado á la tempestad su mástil de tesoro: sus hijos.

—Hablo de jueces...—decía.—Ellos son los que me juzgarán cuando sean grandes. ¡Yo sólo tengo que cumplir mi deber, todo mi deber!

VIII

Las pequeñas estrellas

Paulina tenía razón cuando creyó que Mauricio volvería en su busca. Al volver á la calle Paradis, llevando algo así como el perfume de los besos de Lea en la barba y en el bigote, quedóse asombrado de la silenciosa obscuridad en que encontraba la casa. La lámpara de bronce que había en la antecámara estaba apagada. Mauricio encendió una vela, y, cruzando el salón,

esta enorme deuda era en 1.º de Enero de 1887.

	Francos.
Deuda consolidada.. . . .	740.093.038
Deuda reembolsable y anualidades.	385.652.550
Deuda vitalicia.	210.915.726
TOTAL.. . . .	1.336.661.314

Inglaterra.—La Deuda pública de esta nación se compone de

	Libras esterlinas.
Deuda consolidada.. . . .	639.000.000
Deuda no consolidada y Deuda flotante.. . . .	105.000.000

La primera comprende el 3 por 100 consolidado (330.000.000 libras esterlinas); el 3 por 100 nuevo, el 3 por 100 reducido, el 2 3/4 por 100, y el 2 1/2 por 100.

La segunda comprende las anualidades (renta amortizable por un capital de 86 millones de libras esterlinas, de los bonos del Tesoro, etc. El total de las dos se eleva á 744 millones de libras esterlinas, ó sean 18 millones de pesetas. En los veintiocho años últimos la deuda de Inglaterra ha disminuido en 91 millones de libras esterlinas; en los últimos quince años en 54 millones. La deuda inglesa está garantizada por todas las rentas del Estado. En el fondo consolidado hoy consisten la cantidad de 28 millones de libras esterlinas para el pago de intereses, y cierta cantidad para la amortización, que se efectúa por compras en la Bolsa, y éstas se convierten en anualidades terminales.

Además de este primer fondo amortizable (New Sinking Fund), hay un segundo (Old Sinking Fund) procedente de los excedentes eventuales de los ingresos sobre los gastos de un ejercicio.

La tentativa de conversión en 1885 de renta consolidada, 3 por 100 en 2 3/4 por 100 y 2 1/2 por 100, no dió resultado. La conversión era voluntaria. La operación no dió más que 4 1/2 libras esterlinas (capital nominal), de renta 2 3/4 y 19 de renta 2 1/2, cuyo tipo existía desde 1853.

La renta 3 por 100 consolidado fué emitida la primera vez en 1751. Aumentada por emisiones sucesivas esta Deuda ofrece la particularidad que siempre su tipo é intrínseco ha sido invariable; y no procede de conversiones y de fusiones de otros empréstitos.

Imperio de Alemania.—La Deuda del imperio alemán se elevaba en 31 de Diciembre de 1885 á 427 millones de marcos (527 millones de pesetas). Que emitida en 4 por 100 paga por intereses 16 y medio millones de marcos (20 millones de pesetas). La mayor parte de las emisiones se han hecho por suscripción pública, operaciones intervenidas por el Banco Imperial y la Sociedad Marítima real de Prusia. Bien entendido, que hablamos de la Deuda común á la reunión de los Estados Confederados y no de cada uno de los Estados en particular. Ahora examinaremos sucesivamente la situación de las deudas en particular de cada uno de los Estados Confederados, empezando por el de más importancia, como es el del reino de Prusia.

No hay que olvidar que Alemania cotiza su renta 3 1/2 por 100 de los diferentes Estados por bajo de la par y el 3 por 100 cerca de la par, es decir, que podría convertirse en 3 por 100. No es necesario decir la importancia que da Alemania al estado de su crédito y los altos cambios de sus fondos públicos.

Prusia.—El capital nominal de la Deuda pública del reino de Prusia se elevaba en 1.º de Abril de 1886 á 3.902 millones de marcos (1 marco equivale á pesetas 1.2345) es decir, en pesetas 4.811 millones. La mayor parte de esta deuda se ha emitido después de 1870. En el intervalo de estos diecisiete años la Prusia ha emitido una cantidad nominal de 2.574 millones de marcos; es decir, pesetas 3.217 millones. Pero en el total de la deuda del Estado está comprendida la de los caminos de hierro del reino de Prusia (más de 22.000 kilómetros en explotación), siendo de 3.658 millones de marcos, es decir, 4.572 millones de pesetas, lo que hace que la deuda pública sea en realidad solamente de pesetas 242 millones. Los tipos de la deuda son de 5 por 100, 4 1/2, 4 y 3 1/2 por 100, pero en proporción muy desigual.

Se puede decir que escasamente hay deuda del 5 por 100, pues ésta es solamente de 388.000 pesetas. Al contrario, de 4 1/2 por 100 hay 546 millones de marcos, el 4 por 100 se eleva á la cantidad de 220 millones, y por último, el 3 1/2 por 100 tiene 125 millones. Últimamente, el Gobierno ha propuesto la conversión en obligaciones 3 1/2 por 100 consolidado del Estado á los tenedores de

obligaciones de caminos de hierro comprado por 86 millones de marcos.

Los intereses anuales y amortización ascienden á 178 millones de marcos (pesetas 220 millones). Pero como el exceso de ingresos de los caminos de hierro del Estado sobre los gastos es de pesetas 125 millones, la Prusia no tiene que sufragar más gastos que el de 91 millones para su deuda, lo que prueba el estado floreciente de su hacienda. Teniendo á más en cuenta que los impuestos locales son tres veces menos elevados que en cualquier nación, y sobre todo que Francia; y si hoy día que los impuestos sobre el alcohol y la cerveza son bajos fueran aumentados, aunque en muy poco, los ingresos serían enormes. Fijense nuestros lectores en estos datos, pues hay un gran error en el verdadero estado financiero de Prusia, como en todo lo que se habla y dice de este país.

Otros Estados alemanes.—La Deuda de Baviera es de 1.344 millones de marcos, y por intereses paga anualmente 49 millones de marcos. La parte correspondiente á los caminos de hierro es de 593 millones.

El gran ducado de Baden tiene una Deuda de 374 millones de marcos, de los cuales 331 millones pertenecen á los caminos de hierro. El reino de Wurtemberg debe 421 millones nominales de marcos en renta al 4 por 100; los intereses son 17 millones de marcos. El reino de Sajonia ha doblado su Deuda desde 1870; hoy día es de 638 millones de marcos. Los intereses anuales son 31 millones de marcos. La Deuda del Estado y villa libre de Hamburgo es de 144 millones de marcos; por intereses paga 7 millones.

Y, por último, 18 Estados alemanes (Alsacia-Lorena, Brema, Oldemburgo, gran ducado de Hesse, Brunswick, Mecklenburgo Lubeck, etc.), tienen deudas particulares, que ha en un total de 268 millones de pesetas.

Austria.—La Deuda austriaca se compone:

1.º Deuda común en papel moneda sin interés, 354 millones de florines.

2.º Deuda con interés al 5 por 100 (papel y plata ó 4 por 100 oro) y reembolsable parte en papel, parte en plata y parte en oro, por un total de valor austriaco plata 3.290 millones de florines. Los intereses son 153 millones de florines, comprendida la depreciación de la plata y papel moneda. Desde 1870 la Deuda pública ha tenido un aumento de 640 millones de florines valor austriaco papel. La mayor parte de las emisiones, las ha hecho el Gobierno por medio de ventas á establecimientos de créditos y á banqueros unas en firme y otras por una emisión.

Hungría.—El capital nominal de la Deuda era en 31 de Diciembre de 1884, 1.275 millones de florines, y por intereses y amortización paga 82 millones y medio de florines.

Los cambios han mejorado, adquiriendo alguna firmeza.

Desde la apertura del mercado se notó ayer, como síntoma favorable á la contratación, movimiento que no hubo en 15 días anteriores, y los cálculos no salieron fallidos, pues se hicieron bastantes operaciones.

También han logrado algunas ventajas nuestros cambios en el extranjero.

La Deuda peruana interior al 4 por 100, que el sábado quité al cotizado á 63-70, dió ayer principio á 64 por 100, llegando hasta 64-15 y dando término á 64-05.

A fin de mes, cambio anterior 63-60; y desde este cambio siguió cotizándose hasta 64-10, quedando en última cotización á 64 por 100.

El 4 por 100 exterior, cambio anterior 64-25; ayer se hicieron operaciones á 64-75, 80 y 90 en este orden.

La Deuda amortizable al 4 por 100 á 70-80, único cambio.

Los billetes de Cuba de 1880 á 90-25 y 50. De los billetes de esta emisión, se amortizarán 7.500 el día 10 de este mes.

De la emisión de 1886, cambio precedente 92-35; hoy se han cotizado á 92-80, 85 y 75, quedando de nuevo como corriente el cambio 92-85.

De esta emisión se amortizarán también el día 10 del presente mes 800 billetes.

Las acciones del Banco de España á 377-50.

BOLSA DE LONDRES

Las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 64 1/5 operaciones.

Continúa el pedido de papel.

A las cinco.—Fin de mes, 64 por 100. Barcelona.—Interior, 63 90; exterior, 64 00.

BOLSAS EXTRANJERAS DE PARÍS

(Telegrama del Sr. T. Benard, recibido el 7 de Marzo á las tres y diez y seis)

4 por 100 exterior 64-38 Rintino..... 259-97

3 por 100 francés 80-22 F. c. portugueses 529-00

4 por 100 italiano 95-88 F. c. andaluzes..... 879-00

4 por 100 turco..... 18-65 Nueva cubana..... 461-25

Egipto..... 362-50 3 por 100 p..... 54-25

Otomano..... 486-25 Mobiliario español 00-00

Panamá..... 400-00 B. Hipotecario..... 00-00

Nortes..... 398-25

Primas de exterior:

0-56 con 1 0/0 Marzo.

0-81 " 1/2 0/0 "

1-25 " 1/4 0/0 "

DE LONDRES

(Telegrama de A. Biedermann y Compañía, recibido el 7 de Marzo á las tres y treinta y cinco de la tarde.)

Consolidado inglés, 101-05.

4 por 100 exterior, 63-71.

3 por 100 italiano, 94-31.

3 por 100 portugués, 53-82.

4 por 100 turco, 90-00.

Primas de exterior:

0-87 con 0-75 fin Marzo.

1-50 " 1-12 Abril.

dos conserva nuestro público, hizo un Nevers acabado, siendo muy aplaudido.

La parte de Marcello tuvo en el señor Merolés un intérprete digno de su importancia, consiguiendo ser aplaudido con gran entusiasmo en toda la ópera, y sobre todo en la canción del acto primero y duo con la señora De Cepeda, del tercer acto, siendo ambos llamados á escena varias veces.

La orquesta y coros muy bien, bajo la dirección del notable maestro Sr. Tolosa, que fué objeto de grandes ovaciones en el curso de la representación, viéndose obligado á repetir la congrua, que llevó el maestro de una manera notable.

Felicitemos sinceramente al Sr. Rodrigo, así como á todos los notables artistas que tomaron parte en esta ópera, y es de esperar que el sensato público valenciano sabrá recompensar con su asistencia y aplausos los esfuerzos que la empresa y artistas hacen por lograr su favor, mucho más teniendo en cuenta lo difícil que es hoy reunir una compañía de las condiciones que tiene la que hoy actúa en este teatro Principal.

Con gusto hemos consignado el triunfo obtenido en Hugonotes, así como lo haremos de las obras que vayan poniéndose en escena, por tratarse de una compañía formada en su mayor parte de artistas españoles tan notables como la señora De Cepeda, señorita Fons, y señores Blanchard y Merolés, y en la que cuentan con un director de la valía y condiciones del Sr. Tolosa.

Benol

LA BOLSA

Los cambios han mejorado, adquiriendo alguna firmeza.

Desde la apertura del mercado se notó ayer, como síntoma favorable á la contratación, movimiento que no hubo en 15 días anteriores, y los cálculos no salieron fallidos, pues se hicieron bastantes operaciones.

También han logrado algunas ventajas nuestros cambios en el extranjero.

La Deuda peruana interior al 4 por 100, que el sábado quité al cotizado á 63-70, dió ayer principio á 64 por 100, llegando hasta 64-15 y dando término á 64-05.

A fin de mes, cambio anterior 63-60; y desde este cambio siguió cotizándose hasta 64-10, quedando en última cotización á 64 por 100.

El 4 por 100 exterior, cambio anterior 64-25; ayer se hicieron operaciones á 64-75, 80 y 90 en este orden.

La Deuda amortizable al 4 por 100 á 70-80, único cambio.

Los billetes de Cuba de 1880 á 90-25 y 50. De los billetes de esta emisión, se amortizarán 7.500 el día 10 de este mes.

De la emisión de 1886, cambio precedente 92-35; hoy se han cotizado á 92-80, 85 y 75, quedando de nuevo como corriente el cambio 92-85.

De esta emisión se amortizarán también el día 10 del presente mes 800 billetes.

Las acciones del Banco de España á 377-50.

BOLSA DE LONDRES

Las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 64 1/5 operaciones.

Continúa el pedido de papel.

A las cinco.—Fin de mes, 64 por 100. Barcelona.—Interior, 63 90; exterior, 64 00.

BOLSAS EXTRANJERAS DE PARÍS

(Telegrama del Sr. T. Benard, recibido el 7 de Marzo á las tres y diez y seis)

4 por 100 exterior 64-38 Rintino..... 259-97

3 por 100 francés 80-22 F. c. portugueses 529-00

4 por 100 italiano 95-88 F. c. andaluzes..... 879-00

4 por 100 turco..... 18-65 Nueva cubana..... 461-25

Egipto..... 362-50 3 por 100 p..... 54-25

Otomano..... 486-25 Mobiliario español 00-00

Panamá..... 400-00 B. Hipotecario..... 00-00

Nortes..... 398-25

Primas de exterior:

0-56 con 1 0/0 Marzo.

0-81 " 1/2 0/0 "

1-25 " 1/4 0/0 "

Londres 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63 3/8.

París 7.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 80 1/2; 4 1/2 por 100, 108 1/2.

Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 64 1/4.

Obligaciones de Cuba, 491-50. Consolidados ingleses, 101 1/16. Última hora: 4 por 100 exterior, 64 7/16.

Londres 7.—Clansura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63 3/8.

ENTRE BASTIDORES

Se ha encargado de la sección Entre bastidores de nuestro periódico, el ilustrado y concienzudo crítico, conocido en la República de las letras con el pseudónimo de El abate Pirraeas.

En la semana entrante se estrenará en el teatro de Apolo el nuevo sainete lírico de Ricard de la Vega titulado Juan Matías el Barbero ó la corrida de Beneficencia, para el cual han escrito los maestros Chapi y Nieto una música deliciosa, según afirman los que han asistido á

